

Incidencia delictiva.

La estadística de incidencia delictiva corresponde a la recopilada por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el llamado formato CIEISP, el cual todas las Procuradurías Generales de Justicia del País tienen obligación de llenar y reportar mes a mes.

Este formato tiene el propósito de obtener información estadística sobre las averiguaciones previas registradas y los delitos reportados. En particular se busca saber sobre los delitos contra el patrimonio y robo en sus distintas modalidades así como los delitos que atentan contra la vida y la seguridad de las personas.

Así, se obtiene información sobre Abuso de confianza, Daño en propiedad ajena, Despojo, Extorsión y Fraude en lo que toca a los delitos contra el patrimonio. En lo que toca al delito de robo, se cuenta con información sobre robo a Autobús, Banco, Camión de carga, Casa de Bolsa, Casa de Cambio, Casa Habitación, Empresa de traslado de valores, Negocio, Otros robos, robo a Transeúnte, Transportista y de Vehículo.

Se obtiene también información sobre homicidio doloso y culposo, lesiones y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro.

Finalmente existe el rubro de otros delitos para que se pueda tener un conteo de todas las Averiguaciones Previas Iniciadas y sus delitos.